PROGRAMA TEÓRICO
INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA

Fundamentación

La meta de la Educación Superior es proporcionar formación científica profesional , humanística y técnica en el mas alto nivel , contribuir a la preservación de la cultura nacional promover la generación y desarrollo del conocimiento de todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables , con conciencia ética y solidaria , reflexivas, críticas , capaces de mejorar la calidad de vida , consolidar el respeto al medio ambiente ,a las instituciones de la República y la vigencia del orden democrático.

Con los contenidos de esta asignatura ubicada en el primer Ciclo del Plan de Estudios de la Carrera (CINFO) se pretende contribuir a la concreción de dicha meta.

Abordamos la Odontología desde un enfoque antropológico como la ciencia al cuidado de la persona donde se combinan conocimientos biológicos y de las ciencias sociales, valores y sentido trascendente. Este enfoque busca visiones integrales las cuales trascienden al ser humano concreto, procurando reunir en sí componentes científicos, técnicos y humanísticos. ".

Se trata de ofrecer un modelo de Educación Odontológica, con un profundo compromiso bioético-antropológico, lo cual apunta al equilibrio entre desarrollo social y la conservación del medio ambiente llevando el conocimiento y el adelanto científico más importante a la repercusión directa en la vida cotidiana de todas las personas, y no sólo de los sectores sociales "más favorecidos".

Se busca transformar a la Odontología, generando una cultura donde se apliquen los principios básicos de la Bioética, promoviendo el profesionalismo, la honestidad, la integración y la transparencia en la adopción de decisiones en todo lo que concierne a la vida humana y la calidad de vida de las personas de los más amplios sectores de la población.

De esta manera, se procura introducir tempranamente al alumno en la unión de los valores éticos y hechos biológicos e invitarlo a la reflexión sobre su compromiso ético con los Derechos Humanos. Por esta razón, el universitario llega a

la Universidad no solamente para recibir conocimientos y formación científico-profesional, sino también para comprender la realidad nacional y latinoamericana y contribuir a su transformación en búsqueda permanente de libertad, justicia y paz.

Con esta materia, el estudiante se involucra en el conjunto de valores que integran la filosofía de la Institución y constituyen el marco conceptual del Currículo.

La percepción integral de lo que es la Odontología, sus funciones, su metodología de trabajo y sus instrumentos se presentan al estudiante para que pueda visualizar su rol, como futuro profesional.

Propósitos

- Favorecer la formación humanística de los estudiantes en materia de prácticas relacionadas con el quehacer de la Salud General y la Salud Bucal.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia de responsabilidad para asumir la defensa de los Derechos Humanos.
- Promover la comprensión de la Odontología desde un enfoque antropológico crítico.
- Estimular la promoción de conductas éticas responsables y solidarias enmarcadas en el reconocimiento y defensa de los Derechos Humanos.
- Brindar un espacio de contención que facilite el proceso de adaptación a los alumnos ingresantes.
- Favorecer la implementación de actividades de enseñanza- aprendizaje favorecedoras de una participación activa, creativa y reflexiva, para abordar las distintas temáticas de la asignatura.
- Promover el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite un aprendizaje significativo.
- Ofrecer un ámbito de reflexión donde los alumnos puedan optar críticamente por una profesión que les permita una realización personal con proyección hacia la comunidad.
- Incentivar la adopción de una filosofía preventiva como estilo de vida.
- Contribuir a la integración de los contenidos desarrollados mediante prácticas de prospección hacia el contexto social con actividades de servicio.

Configurar un panorama general de la profesión, sus alcances y su inserción social.

Objetivos

- Comprender a la Odontología como la ciencia al servicio de la salud de las personas, desde una visión holística que permita conocer al hombre dentro de un esquema integral y totalizador, como unidad bio-psico-espiritual-social .
- Desarrollar una actitud preventiva como estilo de vida.
- Asumir conductas éticas responsables para con ellos mismos, con la sociedad y con la naturaleza conservando y protegiendo el medio ambiente.
- Desarrollar las capacidades que le permitan pensar y abordar a la ciencia como fuente de desarrollo humano.
- Trabajar responsablemente en equipo**.**
- Valorar la interrelación y el aporte de otras disciplinas, para la comprensión de la problemática salud-enfermedad como un proceso histórico-social.
- Conocer la situación sanitaria mundial, Latinoamericana y de nuestro país, tomando conciencia de su responsabilidad ciudadana frente a esta realidad como futuro profesional de la salud.
- Autoevaluarse en el desarrollo de las habilidades y destrezas manuales en técnicas propias de la Odontología.
- Poder evaluar a partir de los contenidos de la materia si la elección de la carrera de Odontología ha sido la adecuada.
- Asumir una actitud reflexiva frente a la información.
- Desarrollar la capacidad de expresión de la información, a través de la comunicación oral y/ o escrita.
- Asumir la responsabilidad humanística y la defensa de valores basados en los Derechos Humanos.

Contenidos

MÓDULO I:*" LA ODONTOLOGÍA Y SU FILOSOFÍA"*

Objetivos específicos:

- Reconocer la necesidad de una formación Humanística en la profesión.
- Analizar los contenidos de la asignatura con el propósito de orientar en la elección de la carrera.
- Comprender la importancia de realizar actividades participativas de interacción con sus pares para optimizar el proceso de aprendizaje.
- Reconocer los elementos más relevantes a tener en cuenta en la elección de una carrera.
- Conocer el Plan de Estudios de la carrera de Odontología a los fines de poder formarse una visión general del campo profesional, con el propósito de guiar su elección.
- Entender la Vocación como proyecto de vida
- Reconocer la Bioética como disciplina esencial para el ideal profesional**.**

Contenidos:

- Filosofía Humanística de la profesión odontológica. Comprensión del hombre como entidad biológica, social y cultural.
- La Vocación: un proyecto de vida. Vocación de servicio como profesional de la salud.
- Plan de Estudios de la carrera de Odontología. Estructura de la carrera. Perfil del egresado. Objetivos generales. Ciclos de la carrera.
- Dinámica Grupal: su interpretación. Diferentes roles y responsabilidades que asumen los alumnos en un equipo de trabajo-estudio.

MÓDULO II: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA"

Objetivos específicos:

- Lograr una visión general de la Universidad y conocer los estatutos, reglamentos y lineamientos académicos que rigen la vida universitaria.
- Identificar las posibilidades de participación del estudiante en la vida universitaria
- Conocer la Evolución histórica de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Reconocer la misión social de nuestra Universidad, como institución pública, gratuita, científica y generadora de valores éticos.
- Conocer la Organización de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Odontología.
- Reflexionar sobre el proceso histórico-político-cultural y social de la Reforma Universitaria.

Contenidos:

- La Universidad. Concepto. Primeras universidades.
- Reseña Histórica de la Universidad Nacional de Córdoba: etapa jesuítica, franciscana, del clero secular, provincial y nacional.
- Organización política, académica y administrativa de la Universidad Nacional de Córdoba.
- La Reforma Universitaria: El ideario del movimiento reformista .El Manifiesto Liminar .El contexto histórico. Postulados.
- Origen y formación de la Facultad de Odontología.

MÓDULO III: *"LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA ODONTOLOGÍA"*

Objetivos específicos:

- Reconocer los diferentes Paradigmas que influyen en el pensamiento científico
- Reflexionar sobre la importancia de la ciencia como fuente de desarrollo humano.
- Reconocer las Concepciones Filosóficas Clásicas, Empirismo**,** Hermenéutica Existencialismo, Positivismo y su influencia en las ciencias de la Salud.
- Tomar conciencia de la responsabilidad de la ciencia respecto del futuro de la humanidad.
- Valorar la importancia de la Ciencias Sociales en el estudio de la Odontología.
- Analizar la evolución bio-psico-social del hombre en el proceso histórico.
- Abordar los conocimientos históricos de la práctica dental.
- Comprender el valor de las diversidades culturales en nuestro continente Latinoamericano respetando las creencias, valores e ideas, entre ellas las que se relacionan con la salud y la enfermedad.

Contenidos:

- Concepto de Paradigma Científico.
- Las Ciencias Sociales. Su importancia en el comportamiento y actividades del hombre
- La Filosofía en las ciencias de la salud .Ramas de la Filosofía.
- La Antropología como ciencia del hombre. Cultura y Sociedad.
- Antropología Biológica: evolución biológica y adaptación fisiológica de los seres humanos. Antropología Dental: de los primates al hombre actual.
- Antropología Socio-Cultural: organización social, cultural y costumbres: su influencia sobre la salud –enfermedad de las personas.
- Evolución de las ciencias médicas y odontológicas. Historia de la Odontología.

MÓDULO IV: *"LA ÉTICA EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y LOS DERECHOS HUMANOS".*

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia del Compromiso Ético de las Ciencias de la Salud con los Derechos Humanos.
- Adoptar los principios básicos de la Bioética en un modelo que reconozca las diferentes perspectivas a nivel mundial relacionadas con la moral, la cultura y los valores.
- Reflexionar sobre los constantes dilemas éticos que se presentan en la formación académica actual y la futura práctica profesional.
- Desarrollar actitudes y destrezas para la investigación científica, estimulando el interés por el conocimiento.
- Distinguir las características particulares del método científico.
- Valorar la utilidad que tiene la investigación bibliográfica en la formación académica y profesional.
- Entender los avances de la tecnociencia en beneficio del paciente y la sociedad.
- Reconocer los nuevos problemas éticos relacionados en las ciencias de la salud que se plantean como consecuencia del avance de la tecnociencia .

- Valorar la importancia de la Bioética para la resolución de dichos problemas.

Contenidos.

- Ética, Bioética y Derechos Humanos.
- Introducción al Conocimiento Científico. Ética de la ciencia
- Categorías del Conocimiento Humano: Saberes Populares. Conocimiento Científico y Conocimiento Filosófico
- Breve introducción a la Metodología de la Investigación
- Clasificación y Etapas de la Investigación Científica
- Investigación Cuantitativa .Investigación Cualitativa: etnográfica e investigación – acción – participativa (IAP)

MÓDULO V: *"PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-ATENCIÓN"*

Objetivos específicos:

- Distinguir los diferentes significados de los conceptos de salud enfermedad relacionados al momento histórico-social, a las condiciones de vida y al universo cultural de cada sociedad.
- Estimular el desarrollo de una conciencia actualizada del concepto de salud como derecho, en el marco más amplio del desarrollo de los derechos ciudadanos.
- Comprender que la salud y la enfermedad representan variaciones de un mismo proceso en lucha permanente hacia la resolución de los problemas que afectan al hombre.
- Reconocer e interpretar la importancia de los factores que favorecen el equilibrio (salud) o aquellos que perjudican la conservación del equilibrio (enfermedad) en los individuos, familias, comunidades y ambiente.
- Precisar las posibilidades de actuar frente al proceso salud enfermedad aplicando acciones de Atención Primaria de la Salud en todos los niveles.
- Valorar la importancia de la estrategia de APS como pilar fundamental del derecho a la salud.
- Concientizar sobre la importancia de la participación comunitaria como base de la APS, fortaleciendo el derecho ciudadano.
- Comprender la dimensión histórico-social de la Epidemiología Comunitaria y valorar su aporte para la comprensión del proceso salud-enfermedad.
- Interpretar la importancia de recuperar el aporte antropológico para rehabilitar el

proceso salud-enfermedad-atención en el hombre y en la sociedad.

Contenidos:

- Concepto de salud y su desarrollo histórico.
- Análisis y dinámica del proceso salud-enfermedad.
- Proceso salud enfermedad: diferentes paradigmas.
- Determinantes del proceso salud-enfermedad-atención. La Pobreza como determinante social.
- Determinación del nivel de salud a través de indicadores.
- Posibilidades de actuar frente al proceso salud-enfermedad: Declaración de Alma Ata, APS, (Atención Primaria de la Salud). Educación para la salud. Promoción y Prevención de la salud.
- Epidemiología Comunitaria: concepto e importancia de su rol en la sociedad

MÓDULO VI : *"ODONTOLOGÍA PARA LA SALUD"*

Objetivos específicos:

- Comprender al componente salud bucal del ser humano.
- Analizar el medio ambiente bucal en equilibrio-desequilibrio.
- Conocer las enfermedades de mayor prevalencia en cavidad bucal y su incidencia en la salud del hombre.
- Entender a la caries como una enfermedad de tipo social.
- Valorar la importancia la Atención Primaria de la Salud en todos los niveles de atención Odontológica, en busca de mejor calidad de vida bajo principios de integridad y dignidad de las personas.
- Fortalecer los conocimientos de Educación para la Salud Bucal como herramienta de inclusión social y derecho a la salud.
- Entender la relevancia de las prácticas no sólo de Promoción y Protección de la Salud Bucal, sino el derecho a la atención de la enfermedad, en forma igualitaria en cantidad y calidad, independientemente de la situación social, económica y cultural.

Contenidos:

- Sistema estomatognático. Su conformación. Dentición primaria y dentición permanente. El Odontograma en la ficha dental.
- Estructura del elemento dentario .Tejidos de sostén.

- Medioambiente bucal. Equilibrio – desequilibrio.
- Saliva: importancia de sus funciones.
- Placa bacteriana: concepto y clasificación.
- Caries y Enfermedad periodontal: concepto, etiología y su repercusión en la salud general.
- Otras enfermedades que afectan la cavidad bucal.
- Medidas preventivas en Odontología: APS, Educación y Promoción de la salud bucal. Técnicas de Higiene Bucal. Cepillado dental. Dieta. El flúor y los cariostáticos. Selladores de puntos y fisuras. Antisépticos bucales.

MÓDULO VII : *"PRAXIS SOCIAL DE LA ODONTOLOGÍA".*

Objetivos específicos:

- Integrar los contenidos desarrollados y a través de los mismos proyectar su rol social como futuro odontólogo en la sociedad actual.
- Reconocer la importancia de analizar el contexto histórico-cultural y social dentro del cual desarrollará su profesión.
- Esclarecer sobre las diferentes etapas históricas de la profesión desde la actividad independiente hasta la actualidad.
- Adoptar una filosofía preventiva como estilo de vida,
- Reconocer a la Salud como Derecho Humano fundamental, entendiendo a la equidad y el desarrollo humano como pilares indispensables.
- Entender a la Ética como la responsabilidad que deberán asumir con los pacientes, con el medio ambiente, con el personal, con la sociedad y actualmente en la formación acadèmica.
- Considerar la importancia de reflexión Bioética en su formación, tanto en la apropiación de valores como en crear conciencia sobre la aplicación de normas de Bioseguridad.
- Comprender la necesidad de una formación integral que permita vencer el individualismo.
- Configurar un panorama general de la profesión, sus alcances y su responsabilidad social.

Contenidos:

- Los Derechos Humanos como sustento de una praxis social transformadora.

- El Proceso Histórico de la profesión odontológica en Latinoamérica y Argentina.
- Cultura y diversidad en la salud de los pueblos Latinoamericanos.
- Integración Latinoamericana en políticas de salud. OEA. OMS.OPS.
- Concepto de capitalismo y modelo neoliberal. Consecuencias del modelo en la salud de los pueblos y en la profesión.
- Modelo médico hegemónico y el Modelo antropológico crítico.
- El porqué del trabajo en equipo: concepto, requisitos y finalidad. Líderes y problemáticas actuales de los equipos interdisciplinarios.
- El rol del odontólogo dentro del equipo de salud. Áreas de desempeño odontológico.
- Principios éticos en la práctica odontológica. Juramento Hipocrático. Códigos internacionales de ética
- Bioseguridad. Concepto. Normas. Cadena de contaminación en la práctica odontológica.
- Instituciones Odontológicas. FDI-FOLA-CORA AOA-Círculos y Asociaciones Odontológicas.

Bibliografía:

- Acta Bioética: Bioética y Odontoestomatología. Año XII Nº 1. OPS. 2006.
- Actis Adriana .Sistema Estomatognático. Bases morfo-funcionales aplicadas a la clínica. Editorial Médica Panamericana. 2014
- Arqués Maiarnau R. Historia anecdótica de la Odontología, a través del Arte y la Literatura. Barcelona: Salvat Editores S.A., 1945
- Atwood JB; Atwood C. Descubre el secreto. Editorial Planeta. Barcelona.2008. www.tagusbook.com
- Barreto JF. Sistema estomatognático y esquema corporal. Colombia Médica. 1999; 30:171-78.
- Bernal,CA ;Metodología de la Investigación. Segunda edición. México 2006.
- Berlinguer Giovanni. Ética de la Salud. Lugar Editorial. Buenos Aires. 2009
- Bischoff EU. Historia de Córdoba – Cuatro Siglos. Publicación del Colegio Nacional de Monserrat, con motivo del 300º aniversario, 1987.
- Boas F. Cuestiones fundamentales de antropología cultural. Barcelona: Círculo de lectores. 1990.
- Bordoni N, Doño R, Miraschi C. Odontología Preventiva. Diagnóstico y Educación para la salud. Buenos Aires: PRECONC/PALTEX. OPS/OMS. 2ª Edición 1993.
- Bunge, M; La ciencia, su método y su filosofía, Bs. As. SigloXXI, 1990. Bunge, M;
- Cardozo C, Rodriguez E, Lolas F, Quezada A. Ética y Odontología. Una introducción. Centro interdisciplinario de Estudios de Bioética (CIEB). Escritos de Bioética Nº2, 2007. Universidad de Chile.
- Cardozo de Martínez, CA. El concepto "salud-enfermedad -oral": del ejercicio individual a la salud colectiva. Un dilema para el odontólogo actual.

- Escritos de Bioética N° 2. (CIEB). Universidad de Chile. 2007-
- Carrión Pérez E. Validación de características al ingreso como predictores del rendimiento académico en la carrera de medicina. Rev Cubana Educa Med Sup 2002; 16:5-18.
- Carrithers M. ¿Por qué los humanos tenemos cultura? Una aproximación a la antropología y la diversidad social. Madrid: Alianza Editorial. 1995.
- Castello AE. De la Universidad Jesuítica a la Universidad Liberal. En: Todo es Historia, año XII – N° 147, Agosto de 1979.
- Cuche, D. La noción de la Cultura en las Ciencias Sociales. Nueva Visión. Bs AS, 1999.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. *http://un.org/esa/socdev/unpfii/es/drip.html*
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. http://unescodoc.unesco.org/imágenes
- Del Valle A, Sol Cristina. Normas de Bioseguridad en el consultorio odontológico. Acta Odontológica Venezolana. Venezuela, 2002; 40 (2): 213-216
- Denis Santana, L ; Gutirrez Borobia, L, La investigación etnográfica, 2003.
- Domínguez G; Picasso MA; Ramos J. Bioseguridad en odontología. Perú.2000. Obtenible en www.odontomarketing.com
- Dorronsoro de Cattoni ST. Ambiente bucal: equilibrio vs. desequilibrio. Rev Dent Chile. 1997; 88:12-21.
- Dubos R. Hombre. Medicina y Ambiente. Caracas:Monte Avila Editores C.A. 1968
- Dumoy JS. Los factores de riesgo en el proceso salud-enfermedad. Rev Cubana Med Gen Integr. 1999; 15:453-60.
- Eroles C, Gagneten MM, Sala A. Antropología, Cultura Popular y Derechos Humanos. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2004
- Escudero, JC, Moyano G. La salud en Argentina en manos de quien? .ALAMES. Estrada Ospina VM. Salud y Planificación Social. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2006.
- Febres-Cordero F. Orígenes de la Odontología. Caracas: Editorial Arte, 1966.
- Fourasté R. Introducción a la etnopsiquiatría. Buenos Aires: Ediciones del Sol SRL. 1992.
- Gonzalez de Palmero,MC. El aparato bucal y su relación con las regiones de la cara. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela. 2005.
- González García, Ginés. Conferencia del Sr. Ministro de Salud de la Nación en el encuentro regional "La estrategia de APS en el centro de la escena", Paso de la Patria. Pcia. de Corrientes, 2003.
- Gracia, D; Fundamentación y enseñanza de la bioética. Santafé de Bogotá: El Búho.1998.
- Guillén-Salazar,F. Existo, luego pienso; los primates y la evolución de la inteligencia humana. Madrid. Ateles Editores. 2005.
- Harris M. Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza Editorial (5ta. Edición). 1996.
- Hoy la Universidad. 90° Aniversario de la Reforma. N° 40. junio 2008.
- Illich I. Némesis Médica. La expropiación de la salud. México: Litoarte, S, 1978.
- Journal of the History of Dentistry. Año 1998, volumen 46, páginas 3-9, 23-24 y 25-

30.
- Kliksberg, Bernardo ; Las caras de la pobreza en América Latina Entrevista. Texto on line. Setiembre 2002. http://www.americaeconomica.com
- Lalonde,Marc; "El concepto de campo de la salud". Publicación científica nº 557-OPS, 1996.
- Laplantine F. Antropología de la Enfermedad. Buenos Aires: Ediciones del Sol SRL. 1999.
- Lerman S. Historia de la Odontología y su ejercicio legal. Buenos Aires: Editorial Mundi, 2ª edición, 1974.
- Lissera, RG. Efectos erosivos de bebidas artificiales de consumo humano sobre los tejidos dentarios. Tesis Doctoral. Córdoba. 1999.
- Lolas, F; Bioética. El diálogo moral de las ciencias de la vida. Chile. Editorial Universitaria. 2000.
- Lolas F Bioética y Antropología Medica. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2000: 17
- López Guillén JB. Perspectivas de la formación de odontólogos en el contexto de la meta Salud Para todos en el Año 2000. Educ Med Salud 1991; 25:378-386
- Maglio, Francisco; "Fundamentación y contenido de la medicina antropológica, una mirada reflexiva del modelo". En: la crisis del modelo médico hegemónico actual. Sociedad de Medicina Antropológica. 2001.
- Maruso, Stella Maris. El Laboratorio del Alma, zeta-1ª ed.-Buenos Aires: Ediciones B, 2011.
- Meeroff M y col. Fundamentación y contenido de la Medicina Antropológica. Ed. de la Sociedad Argentina de Antropología Médica y Medicina Antropológica. Publicación 1. 2000.
- Menéndez E. L .Salud y Políticas Sociales en América Latina. Cuad Med Soc (Rosario) 1991; 55:19-26.
- Menéndez E.: Modelo hegemónico, crisis socio-económica y estrategias de acción en el sector salud Cuadernos Médicos Sociales Nro. 33, Rosario, 1985.
- Misrachi LC, Toro B. E. Chile: Innovaciones en la enseñanza de la Odontología. Educ Med Salud 1989; 23:332-343.
- Morín, Edgar, Ética y Globalización. Conferencia realizada en el Seminario Internacional: "Los desafíos Éticos del Desarrollo". Bs. As. 2002.
- Newbrun E. Cariología. México, DF: Editorial LIMUSA. 1ª edición, 1984.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (1978), Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de la Salud, "Salud para todos en el año 2000", *Declaración de Alma Ata*, 1978.
- Payares CG. Modelo biologista y preventivista en la práctica odontológica". Medellín, Folleto 1990. pág. 15-23.
- Payares González, Carlos: Salud oral o las paradojas de la práctica odontológica. Acta Odontol Venezolana; 1990.
- Porto AJ. Las Leyes, la Universidad y el País. En: Todo es Historia, año XII- Nº 147, Agosto de 1979.
- Riesco, L. Manual de la Cátedra de Medicina Antropológica. 2006
- Ring M. Historia Ilustrada de la Odontología. Barcelona: Edición Doyma, 1989.
- Rodríguez MY. Lo biológico y lo social. Washington: Editorial OMS/OPS. 1994.
Samaja, J. Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación

científica. Ed. Eudeba. Bs. As. Argentina, 1995.
- Rodríguez Flórez Carlos David. La antropología dental y su importancia en el estudio de los grupos humanos prehispánicos. Revista de Antropología Experimental n° 4, 2004. Universidad de Jaén. España.
- Rodríguez Fontes R, Díaz Rodríguez PA, Moreno Lazo M, Bacallao Gellestey J. Capacidad predictiva de varios indicadores de selección para el ingreso a la carrera de medicina. Rev Cubana Educ Med Super2000; 14:125-138.
- Sánchez Rubio, D. Repensar derechos humanos. De la anestesia a la sinestesia. Sevilla. Editorial MAD. 2007.
- San Martín H. Salud y Enfermedad. México: La Prensa Medica Mexicana, 3ª edición S.A. 1983.
- Sanguinetti H. Éxitos y Fracasos de la Reforma Universitaria. En: Todo es Historia, año XII – Nº 147, Agosto de 1979.
- Sbarra N. La Reforma Universitaria: Evocación y Presencia. En: Reforma Universitaria, Tomo III, Pág. 457.
- Schapira, M V. La Odontología en Argentina: Historia de una profesión subordinada. Consejo de Investigaciones Facultad de Odontología de Rosario. Argentina.
- Silverstone,LM; Johnson NW: Hardie JM; Williams RAD. Caries Dental. Etiología, Patología y Prevención. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. México 2000
- Stagnaro,JC ;Biomedicina o Medicina Antropológica. Vertex Rev. Arg. De Psiquiatría. 2002.
- Stix Gary. Migraciones prehistóricas. "Huellas de un pasado lejano". Investigación y Ciencia –edición española. 2008.
- Tafani R. Organización hospitalaria: entre lo público y lo privado. Revista de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas. UNC 1993; IV: 9-14.
- Tognoni, Gianni. Epidemiología y Participación. Cecomet. 2001
- Tunnermann Bernheim C. La Reforma de Córdoba: su actualidad y sus desafíos. Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano. Nº 13/ Año 2/ noviembre de 2008.
- Winston AE, Bhaskar SN. Prevención de caries en el siglo XXI. JADA (Edición Argentina). 1999; 3:29-37.
- Wulff, H; Pedersen, S; y Rosenberg, R. Introducción a la Filosofía de la Medicina, Ed. Triacastella. Madrid 2002.

Metodología

El contenido de nuestra asignatura está organizado en siete MÓDULOS desarrollados en Clases Teóricas, Clases Prácticas, Seminarios-Taller, según la necesidad.

Las **clases teóricas** serán de carácter optativo, con una duración de 2 horas por sesión. Estas consistirán en exposiciones dialogadas.En las mismas se desarrolla el

marco referencial de los contenidos, el cual no quedará allí agotado, sino que el mismo exigirá investigación o búsqueda especifica de diversas fuentes para la resolución de distintas actividades propuestas para cada módulo, ya sea en forma individual o grupal

En las **clases teórico- prácticas** se articulan los contenidos teóricos y prácticos para su profundización. Las actividades se desarrollan en pequeños grupos, orientadas por el docente. En éstas actividades se trabajan los contenidos teóricos de la materia aplicados a una situación concreta o a través de una situación problemática
Para la realización de las mismas el alumno cuenta con una **GUIA de ACTIVIDADES**, y se tiene en cuenta dos momentos del aprendizaje. En un primer momento, con actividades de aprendizaje autónomo se tiende a promover el acercamiento individual al conocimiento a partir de la comprensión lectora de textos escritos de distintos autores articulando la misma, con actividades donde lo conceptual sirva para resolver situaciones planteadas para ser resueltas en forma **individual**, necesarias para asistir a cada encuentro presencial.

En una segunda instancia de clase teórico-práctica, presencial el aprendizaje estará centrado ***en el grupo***, donde el conocimiento se realiza con una elaboración conjunta que parte de "situaciones problemáticas" las que permiten la confrontación de ideas acerca de un tema y también como espacio de intercambio de la información a través del diálogo, la reflexión y la producción por escrito de pequeños informes donde se sintetiza lo trabajado por el grupo .Es importante que estos informes tengan una organización de su contenido, estén pensados para el auditorio al cual se presente (compañeros y docentes) y que se arriben a síntesis o conclusiones acerca del tratamiento del tema.

Evaluación

La evaluación es una instancia muy importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para los estudiantes como para los docentes, por cuanto la información que a partir de ella se recoge, aporta a los alumnos una mayor comprensión de sus logros y dificultades, mientras que a los docentes nos permite

reconocer como se desarrolla la propuesta de enseñanza ofrecida.

Comprende tres instancias:

1- Evaluación Diagnóstica: se realizará al inicio del cursado de la materia, con el propósito de obtener información a cerca de las creencias de los alumnos en cuanto a las cualidades, valores, competencias y aptitudes que debe poseer un estudiante universitario como así también delimitar el perfil de un Odontólogo. La misma se instrumentará mediante un trabajo de tipo grupal que desarrollarán los alumnos donde, cada grupo de alumnos, elaborará un anuncio clasificado:

"Se busca un Buen Odontólogo" en base a una guía de cualidades personales para el ideal profesional, hábitos, habilidades y valores previamente elaboradas por ellos.

El análisis y discusión grupal permitirá a los docentes:

- Profundizar en el conocimiento de las cualidades personales de los alumnos ingresantes y las características principales del grupo.
- Modificar y transformar principales deficiencias detectadas y la posible reformulación de nuevos objetivos de trabajo en las siguientes actividades.
- Promover la formación de valores y fomentar el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos

Así también, permitirá a los alumnos:

- El autoconocimiento de aquellas cualidades que pueden favorecer o entorpecer su desempeño profesional.
- Tomar conciencia de establecer un grado de compromiso con el desarrollo de cualidades afines a los requerimientos y exigencias de su futura profesión.

2. Evaluación Formativa**:** Se evaluará el proceso de aprendizaje de los alumnos, de manera tal que permita ir realizando los ajustes pertinentes durante el proceso, será una instancia más de aprendizaje ya que la orientación permitirá una retroalimentación con el alumno

Esta evaluación asume distintas modalidades**:** en las actividades teórico- prácticas, se

evaluará la presentación de los trabajos propuestos, tanto para la realización de los mismos en forma individual o los que realicen los alumnos en forma grupal.

En cada clase se evalúa un número de guías, las cuales serán elegidas al azar..

La evaluación se realiza a partir de la consideración del desempeño, del compromiso con el estudio, con la resolución de las actividades programadas, la pertinencia de las respuestas, la capacidad para relacionar, el correcto uso del lenguaje y la presentación de todas las actividades propuestas, en tiempo y en forma Se considerará especialmente el logro de las Actitudes, Valores y Habilidades que demuestren los alumnos en su desempeño.

3. Evaluación Sumativa: Se realizará acorde a la reglamentación vigente para el Ciclo de Introducción y Nivelación de la Facultad de Odontología (C.I.N.F.O.)

* La misma comprende la realización de dos exámenes parciales, que evalúan parte del programa de la materia, siendo el último de ellos de carácter integrador, de todos los contenidos desarrollados.

Se tendrá en cuenta la claridad y precisión en la expresión de los ejes temáticos de cada módulo, Capacidad de aplicación de los conceptos aprendidos en cada módulo a la resolución de situaciones planteadas Se evaluará el correcto uso del vocabulario específico.

* Las Actividades Teórico-Prácticas se evaluaran bajo la modalidad de evaluación escrita.

Es decir del total de actividades se evaluarán cuatro de ellas en un examen escrito de cinco preguntas al final de cada actividad.

El promedio final surge, de la suma de dichas actividades teórico- prácticas evaluadas más las notas de exámenes parciales.